Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 29 de mayo del 2013.-

SEÑORES
CONSULTORA LM & ASOCIADOS

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratacion Directa Nº 05/2013, para el "Servicio de Consultoria para el Area de Contabilidad", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución Nº 353/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **BEAS Consultoria & Asesoria,** por un monto total de **guaranies diez y ocho millones (Gs.18.000.000.-)**.

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Articulo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala
Jefe UOC INTN

Recibi Conforme :
Abel Ayala
04-06-13.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 29 de mayo del 2013.-

SEÑORES
CAYCE & ASOCIADOS

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratacion Directa N° 05/2013, para el "Servicio de Consultoria para el Area de Contabilidad", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 353/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **BEAS Consultoria & Asesoria,** por un monto total de **guaranies diez y ocho millones (Gs.18.000.000.-)**.

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala
Jefe UOC INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones

CARLOS MARTINEZ

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrologia
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 29 de mayo del 2013.-

SEÑORES
BEAS CONSULTORIA & ASESORIA

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratacion Directa Nº 05/2013, para el "Servicio de Consultoria para el Area de Contabilidad", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución Nº 353/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **BEAS Consultoria & Asesoria,** por un monto total de **guaranies diez y ocho millones (Gs.18.000.000.-)**.

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala
Jefe UOC INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
I N T N

30/5/13
Gilberto Barrios